

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

22972 ORDEN de 31 de octubre de 1975 por la que se resuelve el concurso de traslados entre funcionarios de la Escala Femenina del Cuerpo General Subalterno de la Administración Civil del Estado.

Ilmos. Sres.: Convocado concurso de traslados para la provisión de vacantes correspondientes a la Escala Femenina del Cuerpo Subalterno de la Administración Civil del Estado, por Resolución de la Presidencia del Gobierno de 12 de septiembre último («Boletín Oficial del Estado» número 223, del día 17 siguiente), de conformidad con lo preceptuado en la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964; en el Decreto 1106/1966, de 28 de abril, y en el artículo 12 del Reglamento de dicho Cuerpo («Boletín Oficial del Estado» número 311, de 29 de diciembre de 1971), y previo informe de la Comisión Superior de Personal.

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer:

Primero.—Declarar reingresado al servicio activo a tenor de lo preceptuado en el artículo 51.2 y 3 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado a doña María Concepción Bofarull Vall —AF4PG303—, que se hallaba en la situación administrativa de excedente voluntario.

Segundo.—Destinar a los funcionarios que se expresan en la relación anexa a esta Orden al Ministerio de Educación y Ciencia en las localidades que se citan, como consecuencia de la adjudicación de las vacantes anunciadas y de las producidas por resultas de la resolución del presente concurso.

Tercero.—Por el Subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia, en uso de las facultades atribuidas al mismo en el artículo 55 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado y en el artículo 13.2 del Decreto 1106/1966, de modo inmediato a la

publicación de la presente Orden, se adscribirá a los funcionarios que han obtenido destino en el Departamento a plazas determinadas dentro de la localidad que en cada caso se menciona, dando cuenta a la Presidencia del Gobierno (Dirección General de la Función Pública).

Cuarto.—El cese del funcionario que obtenga nuevo destino a consecuencia de este concurso se producirá en el plazo de tres días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», y la posesión del destino obtenido deberá realizarse dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes al cese, si radica en la misma localidad que el destino anterior, o en el plazo de un mes si se trata de distinta localidad.

Los excedentes voluntarios cuyo reingreso se dispone en el apartado primero dispondrán para incorporarse a su destino, que igualmente se cita, del plazo posesorio de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Todo ello con arreglo a lo preceptuado en los artículos 15 y 16 del Decreto 1106/1966, de 28 de abril.

Quinto.—Los Jefes de los Centros o dependencias en los que han de causar baja o alta funcionarios afectados por la resolución del concurso de traslado, diligenciarán los títulos o nombramientos correspondientes con las consiguientes certificaciones de cese o posesión, enviando copia autorizada de las mismas a la Presidencia del Gobierno (Dirección General de la Función Pública) y a la Jefatura de Personal de su Ministerio, en el mismo día en que se extiendan.

Lo digo a VV. II. para conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 31 de octubre de 1975.

CARRO

Ilmos. Sres. Subsecretario de Educación y Ciencia y Director General de la Función Pública.

RELACION QUE SE CITA

Ministerio de Educación y Ciencia

| Número Registro Personal | Apellidos y nombre | Cesa en | Se le destina a |
|--------------------------|-------------------------------------|---|-----------------------------|
| AF4PG303 | Bofarull Vall, María Concepción | EV | Barcelona. |
| AF4PG390 | Sánchez Tamames, Eva | SA-Béjar. — Inst. - Nac. - Bach. - Mixto | Salamanca. |
| AF4PG525 | Siria González, María Reyes | SE-Utrera. — Inst. - Nac. - Bach. | CO-Palma del Río. |
| AF4PG537 | Molina Ramírez, Joaquina | Albacete. — Inst. - Bach. - Fem. | MD-Aranjuez. |
| AF4PG546 | Fernández González, María F. | JA-Linares. — Inst. - Nac. - Bach. | CR-Valdepeñas. |
| AF4PG582 | Bartolomé Larena, Amparo | Tarragona — Inst. - Nac. - Bach. | Lérida |
| AF4PG589 | Galindo Martínez, Albina | Valencia. — Col. - Nac. - Cavite. | Albacete (1). |
| AF4PG594 | Requejo Velasco, María Angeles | TO-Talavera de la Reina. — Inst. - Nac. - Bac. - «Juan de Mariana». | MD-Pozuelo de Alarcón. |
| AF4PG595 | Alonso Rubias, Laura | OV-Sama de Langreo. — Inst. - Nac. - Bach. - «J. González». | CN-Carballo. |
| AF4PG599 | Espejo Padilla, Josefa | CA-San Fernando. — Inst. Nac. - Bach. | Málaga. |
| AF4PG602 | Blanco Ferreira, Sara | CR-Puertollano. — Inst. - Nac. - Bach. | SA-Peñaranda de Bracamonte. |
| AF4PG604 | Borrell Gurrera, Francisca | TA-Reus. — Inst. - Nac. - Bach. | TA-Mora de Ebro. |
| AF4PG605 | Ruiz de Valbuena Zarco, María Luisa | BN-Cornellá. — Inst. - Nac. - Bach. | MD-San Fernando de Henares. |
| AF4PG606 | Olmo Ruiz, Catalina | VA-Gandia. — Inst. - Nac. - Bach. | JA-Baeza. |
| AF4PG607 | López Lamela, María Carmen | LE-Fabero. — Inst. - Nac. - Bach. | Lugo. |
| AF4PG609 | Batalla Ambrosio, María | BA-Mérida. — Inst. - Nac. - Bach. | Badajoz. |
| AF4PG610 | Méndez Rodríguez, Rosario | LE-Ponferrada. — Inst. - Nac. - Bach. | PO-Vigo. |
| AF4PG611 | Clemente Martínez, Soledad | Valencia. — Delegación. | VA-Sagunto. |
| AF4PG613 | López González, María Carmen | OV-Pola de Siero. — Inst. - Nac. - Bach. | Oviedo (1). |
| AF4PG614 | García Falcón, Margarita | Oviedo. — Inst. - Nac. - Bach. | OV-Gijón. |
| AF4PG615 | Díaz Flores, Rosa María | BN-Sabadell. — Inst. - Nac. - Bach. | MD-Arganda del Rey. |

(1) Por resultas.